

# REGLAMENTO DE COMPETENCIA -FLAG FOOTBALL-



|  |  |
|--|--|
| <b>Elaborado por:<br/>Comisionado técnico</b>  | Juan Manuel Solís Galindo (Universidad La Salle Saltillo)<br><a href="mailto:juan.solis@lasallesaltillo.edu.mx">juan.solis@lasallesaltillo.edu.mx</a>    |
| <b>Autorizado por:<br/>presidente CONADELA</b> | Miguel Pedro Solís Galindo (Universidad La Salle Saltillo)<br><a href="mailto:pedro.solis@lasallesaltillo.edu.mx">pedro.solis@lasallesaltillo.edu.mx</a> |
| <b>Emisión</b>                                 | Abril 2025   |
| <b>Revisión</b>                                | Abril 2025   |

## 1. DE LAS COMPETENCIAS

- 1.1. Todos los juegos realizados por el comité organizador de los Juegos Universitarios y Preparatorianos, se registrarán por las reglas y criterios de juego internacionales de IFAF actualizado de acuerdo a lo publicado oficialmente por la Federación Mexicana de Fútbol Americano y reglamento de CONADELA.
- 1.2. Las competencias se efectuarán en las instalaciones deportivas de la institución sede o en aquellas que el comité organizador considere convenientes siendo obligatorio presentar campos de juego con pasto natural o sintético y de medidas mínimas reglamentarias, marcadas sus líneas.
- 1.3. Los reglamentos y disposiciones generales y particulares de los eventos de Flag Football serán congruentes con el espíritu e ideario Lasallista.

## 2. DE LA RESOLUCIÓN DE EMPATES

- 2.1. El sistema de desempate de los equipos para seguir avanzando cuando estén en torneos ya sea que estén divididos por grupos o grupo único, será de la siguiente manera:

1. Juegos Ganados.
2. Porcentaje de juegos entre sí, si todos los equipos han jugado entre sí.
3. Diferencia de puntos neta entre equipos involucrados., si todos los equipos han jugado entre sí.
4. Puntos anotados entre sí, si todos los equipos han jugado entre sí.
5. Diferencia total de puntos netos.
6. Total de puntos anotados.

7. Lanzamiento de moneda.

### 3. DEL SISTEMA DE COMPETENCIA

3.1. Los tiempos de juego para las categorías siguientes serán de:

| Categoría                              | Rama                    | Tiempo de juego   | Descanso  |
|--|-------------------------|---|-----------|
| Universitarios<br>y<br>Preparatorianos | Varonil<br>y<br>Femenil | 23 minutos de tiempo corrido y 2 minutos de tiempo cronometrado en ambas mitades. | 5 minutos |

3.2 Los jugadores deberán presentarse debidamente uniformados y con el equipamiento obligatorio establecido por IFAF.

3.3 En caso de coincidir el color de las camisetas, el jugador del equipo visitante deberá participar con su playera oficial debajo de la casaca proporcionada por el comité organizador.

3.4 Los equipos pueden hacer las sustituciones que necesiten en el encuentro, es decir no hay un número limitado de sustituciones.

### 4. DEL TERRENO DE JUEGO

4.1. DIMENSIONES Y TRAZADO DEL CAMPO.

LARGO: 50 yardas + 2 zonas de anotación. Total 70 yardas del campo.

ANCHO: 25 yardas.

ZONA DE ANOTACIÓN: 10 yardas de profundidad cada zona.

ZONA SIN CARRERA: Deberá ser marcada dentro de las 5 yardas inmediatas a la línea de anotación.

### 5. DE LAS INSCRIPCIONES

5.1. Las inscripciones se harán oportunamente de acuerdo a las fechas señaladas en la convocatoria, en forma limpia y clara en las Hojas Únicas de Registro, "HUR", que proporciona la institución sede.

5.2. Cada institución podrá participar con un equipo representativo, los cuales deberán estar integrados por un máximo de 15 y un mínimo de 7 jugadores. Si el equipo tiene menos de 4 jugadores el juego se cancelará, y ganará el equipo completo (forfeit).

Si el equipo pierde por forfait, perderá el juego por 35 a 0

### 6. DEL SISTEMA DE PUNTUACIÓN

6.1. El sistema de puntuación para clasificación será el siguiente:

|               |          |
|---------------|----------|
| Juego ganado  | 3 puntos |
| Juego perdido | 1 puntos |

### 7. DE LOS ÁRBITROS

- 7.1. Los árbitros deben de tener experiencia en torneos de tocho 5 vs 5 en torneos con reglamentos IFAF.
- 7.2. Además de las funciones propias como oficiales de flag, apoyaran a las instituciones con la revisión de:
- Credenciales de los jugadores (estás deben coincidir con número y jugador).
  - Equipamiento legal.
- 7.3 En los juegos de rol regular se deberán contar con por lo menos 2 árbitros en cancha, para semifinales y finales se recomienda 3 árbitros.

## 8. DE LAS SANCIONES

- 8.1. De acuerdo a la gravedad de la falta cometida por un jugador, el comité de Honor y Justicia dictará suspensiones y castigos, conforme al siguiente tabulador:

|  |                       |
|--|-----------------------|
| Jugador Expulsado del Juego (Dependiendo de la gravedad) determinado por el tribunal de penas. | 1 juego de suspensión |
|--|-----------------------|

Los casos no previstos en el presente código de sanciones, será resueltos por el Tribunal de Penas de acuerdo con la gravedad de la falta, en base al tabulador del reglamento general de la CONADELA.

## 9. DEPORTIVISMO Y SANA CONVIVENCIA

- 9.1. Si un oficial es testigo de cualquier tipo de contacto físico, como tackleo o bloqueo flagrante o cualquier comportamiento antideportivo, el juego se detendrá y el jugador agresor será expulsado del partido o incluso del torneo. La provocación verbal no está permitida. Se considera ataque verbal, al lenguaje que pueda resultar ofensivo hacia los oficiales, jugadores y equipos contrarios o espectadores. Los oficiales tienen la facultad de determinar cuándo se utilicen ataques verbales. Si esto ocurriera, el oficial dará un aviso de advertencia, si la actitud continua el jugador o jugadores serán expulsados del partido o incluso del torneo.

**ESTE DEPORTE ES FORMATIVO POR LO QUE NO SERÁ TOLERADO NINGÚN TIPO DE JUEGO RUDO O DE CONTACTO FÍSICO.**

9.2 A criterio del árbitro será sancionada cualquier situación en la que se presente una actitud antideportiva por parte del entrenador o jugador (groserías, señas obscenas, insulto a los jugadores o porras, etc.)

9.3 Sí a un jugador en una posición franca para anotar ya sea en carrera, pase o una intercepción, punto extra etc.; un jugador defensivo por evitar que le anoten en vez de ir por la bandera realiza una actitud desleal como empujar, tropezar o tacklear al ofensivo para que este no llegue al TD, la aplicación será que el jugador defensivo será expulsado.

9.4 Todas las expulsiones a jugadores, Coaches, coordinadores será mínimo un partido hasta llegar a ser suspendidos del torneo definitivamente según sea el caso (No importando la etapa que se esté

jugando), esta facultad de tomar la decisión es únicamente del tribunal de penas, basándose en el reglamento General de la CONADELA.

#### 10. COMPETENCIA FORMATIVA

10.1. Se permitirá un sólo juego perdido por default (forfeit) durante la temporada. En caso de que un equipo falte a dos juegos causará baja del torneo, no importando la jornada ó etapa que se esté jugando.

#### 11. PENALIZACIONES

11.1. Revisar la tabla de castigos y penalizaciones en el ANEXO de reglamento IFAF.

#### 12. OTROS /EXTRAS

12.1. Los jugadores deben utilizar playeras o Jersey del mismo tono de color y con el número visible en la parte posterior.

12.2. Cuando un jugador quede lesionado, tendrá que salir por lo menos una jugada, reemplazándolo con otro jugador.

12.3. Los acompañantes de los jugadores tendrán que permanecer en las gradas, en caso de no contar con ellas, deberán de estar por lo menos 8 yardas detrás del área técnica.

12.4. Será responsabilidad de cada coach el comportamiento de sus jugadores y acompañantes dentro y fuera de las instalaciones de la sede. Así como hoteles, medios de transporte y cualquier otro lugar asociado al viaje cuando el Torneo sea fuera.

12.5. La CONADELA se reserva el derecho de admisión a los torneos o liga, así como la libertad de suspender a un entrenador, equipo/institución del torneo, ya sea temporal ó definitivamente, dependiendo de la gravedad de la falta.

12.6. No se permiten otros balones, cinturones o banderas que no sean los aprobados por la CONADELA.

12.7. Medidas de Balones

- Varonil 1005 - 1003 - 1002 - GTS 1780 - Oficial
- Femenil TDY – GTS 1784- GTS 1320- Youth

Los casos no previstos en el presente reglamento tomaran revisión en el reglamento de la IFAF